

## REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN

---

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ciudad Autónoma de Melilla para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**, con número de expediente **LICT/99/139/2023/0207** les informamos que, tras el análisis de su proposición, FREMAP considera necesario aclarar la información o documentación que aportaron.

El detalle de la aclaración se le indica en su carpeta personal del Portal de Licitación Electrónica de FREMAP (<https://licitacion.fremap.es/>), en adelante PLEF, dentro del apartado de aclaraciones.

Deberá proceder a contestar la aclaración solicitada por FREMAP, en las condiciones establecidas en la misma y, no mas tarde del próximo **02 DE JULIO DE 2024**.

Les recordamos que para cualquier consulta sobre cómo remitir la información o documentación solicitada, esta Mutua pone a su disposición un servicio de ayuda a licitadores y soporte técnico cuya información de contacto está disponible en el PLEF.

NOTA: En caso de que alguno de los documentos aportados como respuesta a este requerimiento tengan, a juicio del licitador, carácter confidencial, deberá señalar este extremo en su contestación o en el propio documento.

Majadahonda a **24 de junio de 2024**.

